



IWC S.A.C.

“Profesionales trabajando con imaginación”

**APOYO EN ACCIONES DE ARTICULACIÓN
TERRITORIAL DEL PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

¿QUE ES ARTICULACIÓN TERRITORIAL?

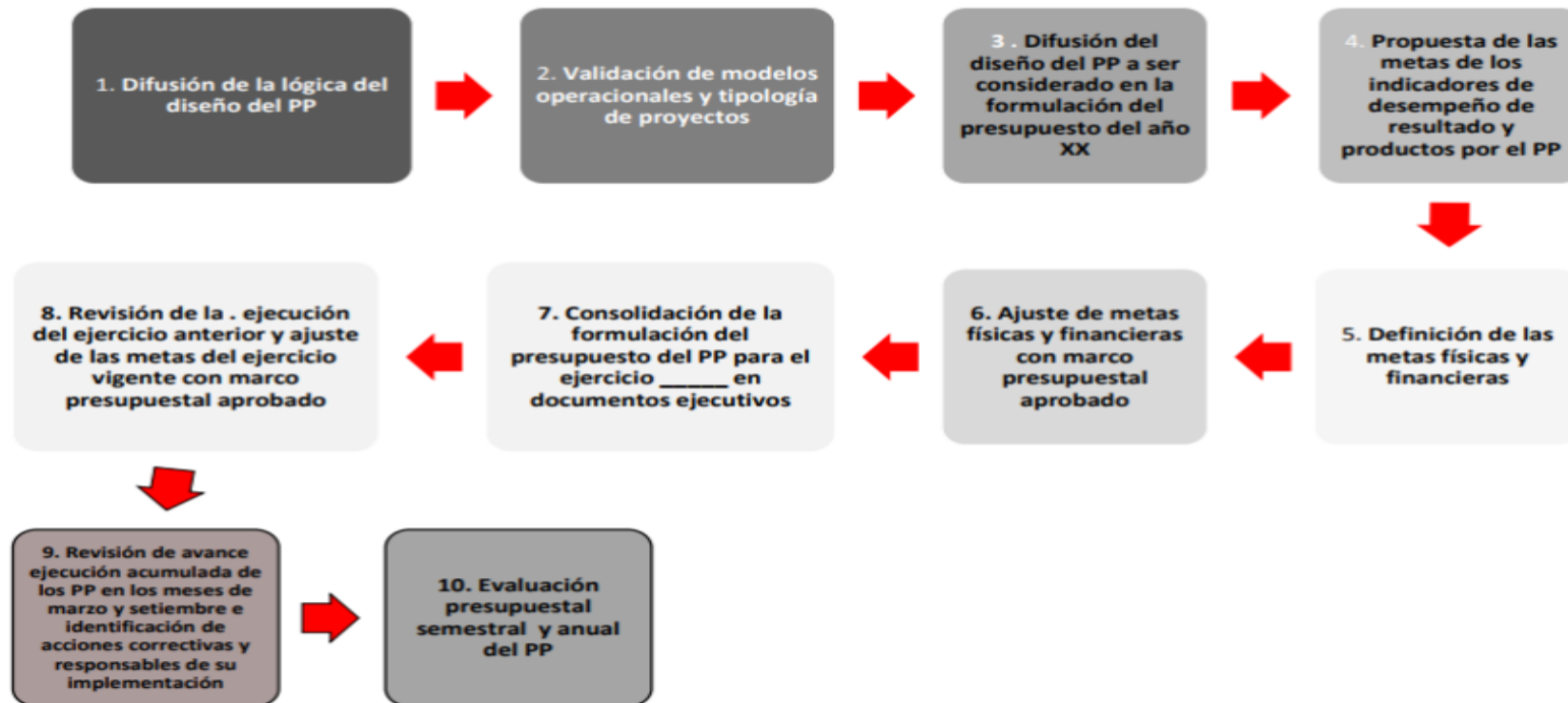
Art. 10 Articulación Territorial en los Programas Presupuestales



“Se define como la **acción integrada de dos o más niveles de gobierno en las fases del procesos presupuestario asociado a un PP**. Los PP, como unidad de programación de los recursos públicos, reflejan una articulación vertical al **incluir a los diferentes niveles de gobierno, según sus competencias, como responsables directos de la provisión de productos o de la ejecución de actividades dentro de un producto de un PP**”

PROCEDIMIENTO PARA LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Acciones del Plan de trabajo de articulación territorial





IWC S.A.C.

"Profesionales trabajando con imaginación"



RESPONSABLES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Coordinador Territorial, es responsable de la articulación territorial, designado por el responsable del PP (Gov. Nacional).

- Coordina con el gobierno regional, la implementación de los productos, actividades y proyectos inmersos.
- Coordina con el gobierno regional, las metas de indicadores del desempeño, producción física y financiera.
- Colabora con el seguimiento por parte de la entidad rectora
- Coordina con el gobierno regional y la DGPP acciones de capacitación, asistencia técnica y acompañamiento para mejorar la gestión del PP y garantizar los resultados del mismo.
- Propone al Responsable Técnico el Plan de Trabajo de articulación territorial del PP.
- Otras acciones pertinentes para mejorar la gestión del PP



IWC S.A.C.

"Profesionales trabajando con imaginación"



RESPONSABLES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL

- **Coordinador Regional y/o Coordinador Local, designado por mediante resolución por el titular del pliego (GORE) y remitida a MEF hasta los 30 días de designación. La coordinación de la entrega de los productos vinculados a los PP en los que participan dichas entidades, recaerá en un equipo liderado por el Gerente de Planificación y Presupuesto o el que haga su veces, se le denomina Coordinador Regional. Dicho equipo esta integrado por los funcionario a cargo de los PP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto o el que haga sus veces, por los responsables de las área técnicas relacionadas a dichos PP, por dos (02) representantes de las unidades ejecutoras vinculadas a la ejecución del PP, y por responsables de administración y logística.**



QUÉ OFRECEMOS EN EL SERVICIO:

Usted puede requerir el desarrollo de alguno de los siguientes servicios:

- Elaboración de planes de articulación territorial
- Desarrollo de acciones de articulación territorial (algunos de los 10)
- Coordinaciones con los gobiernos subnacionales para la articulación territorial.





BENEFICIOS DEL SERVICIO



- Desarrollo metodológico adecuado al producto que garantiza la validez del resultado.
- Asesoría personalizada.
- Elaboración de productos con profesionales especializados
- Entrega de los productos del servicio en los plazos establecidos.
- Control de la calidad mediante supervisión interna y externa.
- Levantamiento de nuevas observaciones por 60 días a la entrega del informe final (MÁXIMO DOS).

MUCHAS GRACIAS !!!



Contáctenos:

Dirección: Av. Arequipa 1384 Of. 1503, Urb. Santa Beatriz-Lima

Teléfono: (01) 265-4782 / Cel.: 997721190

Email: informes@iwcperu.com

ventas@iwcperu.com

Web: iwcperu.com.pe